



PACTO MUNDIAL

Informe de compromiso 2021-22

Fundación Privada
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

ÍNDICE

1. Carta de renovación del compromiso.....	3
2. Perfil de la entidad	4
INFORMACIÓN GENERAL	
INFORMACIÓN ORGANIZATIVA	
INFORMACIÓN ECONÓMICA	
ACTIVIDADES PRINCIPALES	
3. Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial	16
DERECHOS HUMANOS	
NORMAS LABORALES	
MEDIO AMBIENTE	
ANTICORRUPCIÓN	
4. Actividades de apoyo al movimiento local e internacional del Pacto Mundial.....	40
5. Retos futuros	42
6. Anexos	44
COLABORACIONES DESTACADAS DEL BIENIO 2021-2022	
HITOS DE LOS ODS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	

1

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Como director gerente de la Fundación Privada Hospital de Santa Creu i Sant Pau, me complace ratificar el compromiso de la institución con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. A través de este informe, rendimos cuentas de las actividades de la Fundación y establecemos nuevos retos para alinearnos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde su creación en 1401, la institución trabaja para la salud de las personas y ayuda a los desamparados, ejes en torno a los cuales gira su actividad. Con el tiempo, esta vocación de índole social se ha vehiculado a través de iniciativas vinculadas con la asistencia médica, el apoyo a la investigación y la ayuda a los colectivos socialmente más vulnerables.

Durante el bienio 2021-2022, la Fundación Privada financió varios proyectos con el fin de aportar valor añadido a la práctica asistencial y la docencia, como la adecuación de la nueva sala de intervencionismo híbrido para intervenciones cardiovasculares; el nuevo Centro de Validaciones Clínicas de Soluciones Digitales (para facilitar la transferencia tecnológica en el ámbito de la salud); la reforma de los espacios de tratamiento del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación y la renovación de su equipamiento; y la adecuación de las aulas de simulación de la Escuela de Enfermería EUI-Sant Pau.

Por lo que respecta a la actividad investigadora, la Fundación destina una parte importante de los recursos al Instituto de Investigación del Hospital, tanto a la actividad de los grupos de investigación como al mantenimiento y mejora de sus instalaciones.

Fiel al compromiso con la salud y el bienestar social, en los años 2021 y 2022, la Fundación siguió apoyando, entre otros, a los pacientes con cáncer y sus familias (en colaboración con las fundaciones Kàlida y Enriqueta Villavecchia); a los diversos programas asistenciales y comunitarios gestionados por el Servicio de Psiquiatría de Sant Pau (como el de la Llar Residència Doctor Pi i Molist o el de su Unidad de Toxicomanías); a jóvenes sin familia y en riesgo de exclusión social; a personas sin hogar; y a madres en situación de vulnerabilidad.

La Fundación también se hace cargo del mantenimiento y mejora de su patrimonio, entre el que se encuentran los pabellones del Recinto Modernista de Sant Pau, que se van rehabilitando de forma sostenible y con un claro compromiso ambiental, social y comunitario. Desde los inicios de la rehabilitación de este espacio patrimonial, la Fundació siempre ha apostado por un espacio medioambientalmente responsable. Actualmente se trabaja en el marco del Compromiso para la Sostenibilidad Turística Destino Barcelona Biosphere y con un sistema de gestión ambiental y energética, auditado periódicamente para asegurar la mejora en los consumos energéticos y de agua, la biodiversidad, los criterios de compra y en la comunicación.

A través de este informe, realizamos un ejercicio de síntesis y transparencia para acercar la actividad de la Fundación Privada Hospital de Santa Creu i Sant Pau a la ciudadanía, además de ratificar el compromiso institucional con los principios del Pacto Mundial.

Jordi Bachs Ferrer

Director Gerente

Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau



2

PERFIL DE LA ENTIDAD

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Nombre completo:

Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Razón social:

Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Dirección:

Sant Antoni Maria Claret, 167, 08025 Barcelona

Página web:

www.fundaciosantpau.cat

Director Gerente:

Jordi Bachs i Ferrer

Persona de contacto:

Kathrine Raleigh

Número de empleados:

50

Actividades principales:

- Apoyo a la actividad asistencial e investigadora del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.
- Impulso de proyectos de carácter social.
- Mantenimiento y mejora de las instalaciones hospitalarias y del resto de su patrimonio, especialmente el Recinto Modernista.

Los recursos obtenidos para llevar a cabo estas actividades provienen de la explotación del Recinto Modernista y de la gestión del patrimonio de la Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Características del recinto de Sant Pau:

- Es una gran extensión de terreno que integra el Recinto Modernista, el Hospital de la Santa Creu i

Sant Pau, el Instituto de Investigación, el Campus Sant Pau (Facultad de Medicina de la UAB y Escuela de Enfermería EUI-Sant Pau) y la Fundación Puigvert, entre otros.

- La Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau es su propietaria.

Características del Recinto Modernista de Sant Pau:

- Doce pabellones modernistas, que ocupan una superficie de 29.517 m², rodeados de 31.052 m² de espacio exterior y conectados por 1 km de galerías subterráneas.
- Obra del arquitecto Lluís Domènech i Montaner.
- Declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1997.

Con buena parte de sus edificios restaurados, el Recinto Modernista acoge actualmente diferentes organismos vinculados a los ámbitos de la salud, la sostenibilidad y la cultura. En paralelo, el conjunto monumental de Sant Pau se ha convertido en un referente como espacio cultural y multidisciplinar de Barcelona, por sus programas de visitas y actividades, y por la celebración de reuniones y eventos diversos.



2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Grupos de interés más significativos:

- Ciudadanía de Barcelona y Cataluña
- Personal de la Fundación y de otras empresas colaboradoras
- Instituciones del recinto de Sant Pau
- Organizaciones residentes del Recinto Modernista
- Visitantes y asistentes a actos y actividades del Recinto Modernista
- Vecinos y entidades del entorno
- Proveedores
- Administraciones públicas

Análisis de los riesgos y oportunidades:

El mantenimiento y la mejora continua del sistema de gestión ambiental y energética implantado en 2020 en el Recinto Modernista se basa en el análisis de los riesgos y oportunidades derivadas de la actividad de la Fundación en este espacio en relación con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

En el bienio 2021-2022, se identificaron los siguientes riesgos:

- El no disponer de certificación ISO 14.001 y 50.001.
- El incremento de los consumos con la vuelta a la normalidad de la actividad después de la pandemia de la Covid-19.
- La incompatibilidad entre los objetivos ambientales y energéticos y los protocolos de prevención implantados para evitar contagios.
- Problemas con el vecindario por el aumento puntual de ruidos o circulación.
- La financiación de las actuaciones necesarias para mejorar la gestión ambiental y energética del Recinto Modernista.
- El progreso desigual hacia los objetivos marcados.

Durante este mismo período, las principales oportunidades fueron:

- La comunicación de las acciones en torno a la sostenibilidad llevadas a cabo.
- El aumento de la biodiversidad en los jardines.
- La mejora de la eficiencia energética de los edificios.
- El desarrollo de una herramienta para calcular emisiones de CO₂.
- La colaboración con otras entidades culturales y espacios de eventos para difundir los ODS y promover la transformación social y ecológicamente sostenible del sector del turismo de negocios.
- La presencia de organismos residentes comprometidos con el bienestar social y el desarrollo sostenible.
- El inicio de las obras del futuro vial de peatones que cruzará el recinto y comunicará las calles de Cartagena y de Sant Quintí.
- La posibilidad de colaborar con entidades sociales para reducir el desperdicio alimentario.

Alcance del Informe de compromiso:

España

Materialidad:

- Actividad desarrollada por la entidad durante el bienio 2021-2022, en el marco de sus fines fundacionales.
- Fondos principales de consulta: informes de la actividad institucional de los ejercicios 2021 y 2022; web corporativa; indicadores de la certificación Biosphere del Recinto Modernista; reuniones con partes interesadas; correos y teléfonos de atención al público.

Período cubierto por el Informe de compromiso:

Enero 2021 - diciembre 2022

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Ciclo de presentación:

Bienal

Difusión del Informe de compromiso:

Publicación en la web corporativa y en las redes sociales, y difusión a través de correo electrónico y de los e-boletines del Recinto Modernista.

Herramientas e indicadores de seguimiento:

El sistema de gestión ambiental y energético del Recinto Modernista, supervisado por el Comité para la sostenibilidad, hace seguimiento de un conjunto de indicadores ambientales y energéticos y del cumplimiento de los objetivos marcados por la dirección.

Los indicadores del sistema dependen de diferentes áreas de gestión de la Fundación:

- Área de Administración, Finanzas y Recursos Humanos. Gestiona los derechos laborales, el plan de igualdad, el rendimiento y el impacto económico de la institución. Cuenta con una plataforma informática para registrar el control horario de los trabajadores e informarles sobre cuestiones diversas.
- Área de Infraestructuras, Obras y Servicios. Gestiona las obras en el Recinto Modernista, el mantenimiento de edificios y equipamientos, el control de materiales y consumos de agua y energía, el volumen de los residuos generados y su tratamiento, y los programas de eficiencia. Cuenta con un sistema informático de control de los consumos y las incidencias que pueden producirse en tiempo real en los pabellones modernistas.
- Área de Comunicación y Relaciones Institucionales. Hace seguimiento del número de visitantes al Recinto Modernista, así como de los asistentes a las actividades y eventos que se organizan. También gestiona otros datos relacionados con

el impacto social de la actividad que realiza la Fundación.

- Área Jurídica. Gestiona el programa de *compliance* de la Fundación y el registro de contratos con cláusulas ambientales y sociales.
- Área de Patrimonio. Gestiona el plan preventivo de la Fundación, que vela por el cumplimiento de la política de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.

La Fundación no desarrolla actividades ni tiene proveedores en países en vías de desarrollo. Tampoco desarrolla actividades con alto impacto ambiental.

PATRONATO - MIA

El Patronato de la Fundación, la Muy Ilustre Administración, está integrado, paritariamente, por seis miembros designados por el Ayuntamiento de Barcelona, el Cabildo Catedralicio de Barcelona y la Generalitat de Catalunya.

Designados por la Generalitat de Catalunya

Xavier Bernadí i Gil

Mercè Salvat i Guinjoan

Designados por el Ayuntamiento de Barcelona

Maria Elena Amat i Serrano

Jordi Campillo i Gàmez

Designados por el Cabildo Catedralicio de Barcelona

Josep Maria Forcada Casanovas

Josep Maria Turull

Secretario no patrón

Joaquim Jornet Porta

Composiciones a 31 de diciembre de 2022

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Información económica

EJERCICIO 2021

INGRESOS	22.719.038	100,00%
Arrendamientos explotación patrimonio Fundación	9.567.594	42,11
Arrendamiento edificio nuevo Hospital	2.962.825	13,04
Otros ingresos accesorios	956.523	4,21
Actividad cultural y turística	792.786	3,49
Otros ingresos y subvenciones explotación	165.212	0,73
Donaciones y subvenciones de capital	8.274.098	36,42
GASTOS	21.846.145	96,16
GASTOS DE PERSONAL	3.011.129	13,25
Sueldos y salarios	3.011.129	13,25
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	7.873.828	34,66
Otros gastos	376.919	1,66
Servicios externos	2.069.071	9,11
Mantenimiento, reparaciones y conservación	1.702.432	7,49
Publicidad y RR. PP.	225.292	0,99
Suministros	804.833	3,54
Donaciones y ayudas concedidas	1.197.849	5,27
Donaciones y ayudas concedidas al nuevo Hospital	1.481.500	6,52
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	10.961.187	48,25
VARIACIÓN PROVISIONES	15.933	0,07
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	661.901	2,91
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	190.345	0,84
RESULTADO FINANCIERO	-546.507	-2,41
RESULTADO DEL EJERCICIO	115.394	0,51

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Información económica

EJERCICIO 2022

INGRESOS	27.400.331	100,00%
Arrendamientos explotación patrimonio Fundación	12.546.928	45,79
Arrendamiento edificio nuevo Hospital	2.962.825	10,81
Otros ingresos accesorios	2.479.534	9,05
Actividad cultural y turística	1.125.601	4,11
Otros ingresos y subvenciones explotación	245.874	0,90
Donaciones y subvenciones de capital	8.039.570	29,34
GASTOS	24.915.438	90,93
GASTOS DE PERSONAL	3.214.038	11,73
Sueldos y salarios	3.214.038	11,73
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	10.773.365	39,32
Otros gastos	448.582	1,64
Servicios externos	2.644.878	9,65
Mantenimiento, reparaciones y conservación	1.865.502	6,81
Publicidad y RR. PP.	317.261	1,16
Suministros	1.329.097	4,85
Donaciones y ayudas concedidas	2.202.832	8,04
Donaciones y ayudas concedidas al nuevo Hospital	2.963.000	10,81
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	10.928.035	39,88
VARIACIÓN PROVISIONES	-997.788	-3,64
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.414.692	5,16
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	4.517	0,02
RESULTADO FINANCIERO	-631.452	-2,30
RESULTADO DEL EJERCICIO	783.240	2,86

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2021



Apoyo a la asistencia y a la docencia

39.861 €

para otras actuaciones en el ámbito de la asistencia

280.000 €

para las aulas de simulación de la Escuela Universitaria de Enfermería EUI-Sant Pau

18.089 €

para la redacción del proyecto de nuevas UCI

1.481.500 €

en una ayuda concedida al nuevo Hospital



Impulso a la investigación

641.195 €

para la actividad investigadora

19.242 €

para la investigación de la Covid-19

111.464 €

para actuaciones de mantenimiento y mejora de los espacios de Investigación

46.211 €

para otras actuaciones en el ámbito de la investigación

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2021



Programa de Acción social

174.207 €

para el programa de rehabilitación de salud mental

29.275 €

para el acompañamiento a enfermos de cáncer

26.839 €

para el proyecto de un centro para pacientes con patología dual

155.401 €

para otros programas de acción social



Recinto Modernista

98.568

visitas

7.267

visitas escolares

222

jornadas de entrada gratuita

75

actividades

132

actos (jornadas, reuniones y eventos)

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2021



Gestión
del patrimonio

90

fincas urbanas

9

fincas rústicas

22

naves industriales

7

solares

284.477 €

para la rehabilitación de la cúpula
del antiguo Convento

332.780 €

para la apertura por Sant Quintí
del nuevo vial del recinto histórico

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2022



Apoyo a la asistencia y a la docencia

2.963.000 €

en una ayuda concedida al Hospital

450.000 €

para la creación de un nuevo Centro de Validaciones Clínicas de Soluciones Digitales

250.000 €

para la adecuación de los espacios del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación

50.000 €

para ayudas a proyectos de validación clínica y soluciones digitales

250.000 €

para el programa de becas

195.097 €

para las aulas de simulación de la Escuela Universitaria de Enfermería EUI-Sant Pau



Impulso a la investigación

630.622 €

para la actividad investigadora

118.156 €

para actuaciones de mantenimiento y mejora de los espacios de Investigación

54.004 €

para otras actuaciones en el ámbito de la investigación

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2022



Programa de Acción social

186.000 €

para la rehabilitación de personas con enfermedades mentales

24.105 €

para el acompañamiento a enfermos de cáncer

78.101 €

para colectivos en situación de vulnerabilidad

62.556 €

para viviendas de inclusión social y entidades del tercer sector y del ámbito de la salud

53.897 €

provenientes del programa de acción social del Recinto Modernista



Recinto Modernista

214.242

visitas

14.681

visitas escolares

388

jornadas de entrada gratuita

77

actividades

261

actos (jornadas, reuniones y eventos)

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2022



Gestión
del patrimonio

91

fincas urbanas

10

fincas rústicas

22

naves industriales

6

solares

530.024 €

para la rehabilitación y consolidación de la cubierta, cúpula, terrazas, torre del agua y fachadas del pabellón de la Purísima

426.893 €

para la urbanización y reparcelación de una finca en El Prat de Llobregat

155.489 €

para la adecuación y rehabilitación de inmuebles



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

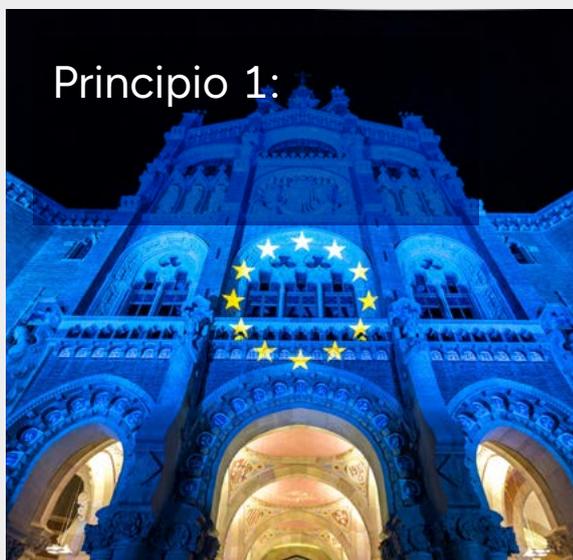
3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Principio 1:



Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.

Principio 2:



Asegurarse de no ser cómplices de abusos de derechos humanos.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

Comprometida con el progreso y el bienestar de la sociedad desde sus orígenes, sobre todo de los colectivos más vulnerables, la Fundación apoya las políticas de protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente y da fe de no ser cómplice de ningún abuso en este ámbito.

La institución no mantiene relaciones comerciales ni colaboraciones con entidades denunciadas por vulnerar los derechos humanos. Asimismo, promueve la responsabilidad y la ética en la actividad de las entidades colaboradoras.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN APOYO A LOS PRINCIPIOS 1 Y 2 DEL PACTO MUNDIAL

- Apoyo a la asistencia médica.
- Apoyo a la investigación para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas.
- Ayuda a personas en situación de riesgo o vulnerabilidad.

- Proyectos para acercar la cultura a la ciudadanía.
- Educación en historia, cultura, ciencia y sostenibilidad.
- Actividades de difusión y promoción.

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

PROYECTOS Y RESULTADOS

Apoyo a la asistencia médica

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

3. SALUD Y BIENESTAR

8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Durante los años 2021 y 2022, la Fundación financió varios proyectos relacionados con la actividad asistencial del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau:

Nueva sala híbrida para intervenciones cardiovasculares

Adecuación de los espacios que dan cabida a una nueva sala híbrida para intervenciones cardiovasculares de distinta complejidad.



Nuevo Centro de Validaciones Clínicas de Soluciones Digitales

Financiación de la Unidad Digital del Hospital de Sant Pau, a través de la cual, y en colaboración con el Bar-



celona Health Hub, se crea el nuevo Centro de Validaciones Clínicas de Soluciones Digitales para facilitar la transferencia tecnológica en el ámbito de la salud.

Ayudas a proyectos de validación clínica y soluciones digitales

Convocatoria de la primera edición de ayudas para la promoción de la innovación digital asistencial en el Hospital de Sant Pau.

Rehabilitación de pacientes con patología dual

Adecuación de una vivienda para acoger a pacientes y cuidadores del programa de rehabilitación de pacientes con patología dual, impulsado por la Unidad de Conductas Adictivas del Servicio de Psiquiatría del Hospital de Sant Pau.

Apoyo a la salud mental

Financiación del programa de rehabilitación social de personas con enfermedades mentales de la Llar Residència Doctor Pi i Molist, gestionado por el Servicio de Psiquiatría del Hospital de Sant Pau, con 17 viviendas tuteladas y 54 plazas para pacientes.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Ayuda al tratamiento de la dependencia a la cocaína

Ayuda al programa de tratamiento para pacientes con dependencia a la cocaína mediante terapia cognitiva conductual del Servicio de Psiquiatría del Hospital de Sant Pau.

Acompañamiento psicosocial a enfermos de cáncer

Apoyo al programa asistencial gratuito de apoyo psicológico y social del Centro Kàlida Sant Pau, para el acompañamiento de pacientes con cáncer y sus cuidadores y familiares.



Apoyo a la oncología infantil

Cesión de la primera planta del Pabellón de Santa Victoria a la Fundación de Oncología Infantil Enriqueta Villavecchia, que trabaja para dar cobertura a las necesidades de los niños y jóvenes afectados por el cáncer y otras enfermedades graves, y a sus familiares.

Mejoras en las instalaciones docentes

Obras de adecuación de los espacios que acogen las aulas de simulación de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUI-Sant Pau).



Adecuación de los espacios del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación

Reforma y adecuación de los espacios de tratamiento del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación de Sant Pau, y adquisición de su equipamiento.



Programa de becas

Ayudas dirigidas a miembros del Cuerpo Facultativo para promover la incorporación de nuevas tecnologías, procedimientos y avances asistenciales en el Hospital a través de estancias formativas en hospitales o centros de investigación biomédica de España o el extranjero.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Apoyo a la investigación para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

3. SALUD Y BIENESTAR

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

La Fundación apoya la actividad investigadora y financia toda una serie de actuaciones destinadas a mejorar las instalaciones del Instituto de Investigación de Sant Pau:



Ayudas a los grupos de investigación

Financiación de la actividad investigadora del Instituto de Investigación para consolidar el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau como centro terciario y de alta complejidad.

Mejoras de las instalaciones

Actuaciones destinadas al mantenimiento y mejora de las diferentes dependencias del Instituto de Investigación, como las obras de adecuación del espacio de la nueva Unidad Mixta de Investigación en Medicina Genómica, laboratorio de última generación en el que se desarrollan proyectos para acercar la investigación sobre el genoma humano a la actividad asistencial.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Ayuda a personas en situación de riesgo o vulnerabilidad

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

1. FIN DE LA POBREZA

3. SALUD Y BIENESTAR

5. IGUALDAD DE GÉNERO

8. TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

La Fundación, dando cumplimiento a sus fines fundacionales, impulsó diferentes iniciativas de carácter social que contaron con la colaboración de entidades del tercer sector o con servicios médicos del Hospital de Sant Pau.



Apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad

Cesión de dos viviendas para amparar a madres solas procedentes de entornos socioeconómicos desfavorecidos, en colaboración con la Fundació Maria Raventós.

Ayudas a personas sin hogar

En colaboración con la Fundación Mambré, acogida en el centro residencial Llar Sant Josep i d'en Rosés (de titularidad de la Fundación) de una treintena de personas sin hogar en situación de inserción prelaboral o laboral, a la espera de obtener una plaza residencial.

Apoyo a la formación de jóvenes en situación de riesgo social

Financiación del programa para formar a jóvenes, sin red social ni familiar, como asistentes en el acompañamiento de personas con diversidad funcional. Desarrollado por el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Sant Pau y el Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris, este programa también contempla la cesión temporal de una vivienda destinada a la reinserción de jóvenes en situación de riesgo social.

Alojamiento para familiares de pacientes desplazados

Cesión a la Unidad de Trabajo Social del Hospital de cuatro viviendas para acoger a familiares de pacientes desplazados ingresados en el centro.

Ayudas a inquilinos en riesgo de exclusión social

Cesión de viviendas por un tiempo determinado a personas o familias desfavorecidas y/o en riesgo de exclusión social, para facilitarles el derecho al acceso a una vivienda digna, en colaboración con:

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

- La Fundación Privada Hòbitat3 y el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Barcelona (15 pisos).
- El Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (4 pisos).
- El proyecto "Primero el hogar" del Ayuntamiento de Barcelona (2 pisos cedidos asumiendo el 30% de su alquiler).

Acuerdos con entidades del tercer sector y del ámbito de la salud

Apoyo a la organización sin ánimo de lucro Pallapupas para sus actuaciones en el Hospital de Sant Pau, dirigidas a los niños hospitalizados, a los que se acompaña en su recuperación a través de las técnicas escénicas del clown.

Otras colaboraciones en el ámbito de la salud

Cesión gratuita de espacios del Recinto Modernista a:

- El Hospital, el Instituto de Investigación y organizaciones residentes.
- Instituciones del ámbito de la salud y otras que fomentan la cohesión social.



Proyectos para acercar la cultura a la ciudadanía

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBBJETIVOS

El Recinto Modernista de Sant Pau es un referente del patrimonio arquitectónico e histórico de Cataluña. Gestionado con criterios de sostenibilidad ambientales y sociales, es uno de los espacios culturales y turísticos más valorados por la ciudadanía y también a escala internacional. Así lo corroboró un estudio presentado en 2022 por la Plataforma social e innovadora sobre el turismo cultural y su papel en la identidad europea SPOT, <https://www.spotproject2020.eu>, donde Sant Pau destaca como ejemplo de turismo cultural integrador de principios de inclusión, sostenibilidad y compromiso social.

Política de tarifas comprometida

Facilidades de acceso al Recinto Modernista a colectivos vulnerables:

- Personas en paro.
- Personas con grado de discapacidad igual o superior al 65% o con un grado de dependencia.
- Titulares de la Tarjeta Rosa Gratuita.
- Refugiados del conflicto de Ucrania (acceso gratuito)
- Mayores de 65 (beneficiarios de la gratuidad durante los primeros domingos de mes).

Acceso gratuito e ilimitado a través del carné de Amigo Vecino de los residentes de los cuatro barrios del perímetro de Sant Pau.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos



Acceso gratuito en ocasión de celebraciones señaladas como Sant Jordi, La Mercè, La Noche de los Museos o la jornada participativa de los ODS.

Con motivo de la pandemia de la Covid-19, y para promover la actividad cultural, en 2021 se ofreció:

- Descuento del 30% en todos los formatos de visita.
- Acceso gratuito a las personas desempleadas o afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo.



Campañas solidarias

La recaudación obtenida a través de la venta de entradas de los *Domingos solidarios* programados en el Recinto Modernista se destinó a proyectos asistenciales y de investigación del Hospital de Sant Pau, el Instituto de Investigación y otras entidades, como el Centro Kálda o la Asociación Activa'TT contra la trombosis.

Colaboración con proyectos sociales

El Recinto Modernista participó en iniciativas para promover el acceso de diferentes colectivos sociales a la cultura y el patrimonio:

- *Apropa Cultura*: facilita el acceso a establecimientos culturales a personas en situación de vulnerabilidad.
- *ArtGran*: a través de este programa las personas mayores visitan diferentes espacios culturales o patrimoniales para combatir el aislamiento y la soledad.
- Colaboración con la Federación de Entidades de Atención a la Infancia y la Adolescencia (FEDAIA): dirigida a niños y adolescentes en riesgo de exclusión social.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Educación en historia, cultura, ciencia y sostenibilidad

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

El Recinto Modernista siguió ofreciendo su programa de visitas, libres, guiadas, temáticas y pedagógicas basado en un relato expositivo que destaca el valor patrimonial de la obra de Lluís Domènech i Montaner, la historia del antiguo hospital y su aportación a la evolución de la medicina.

Actividades pedagógicas

La significación histórica de Sant Pau, su aportación a la medicina y a la sostenibilidad urbana, el valor arquitectónico y artístico del conjunto monumental, como obra primordial del patrimonio catalán, son los ejes de trabajo de las actividades educativas del Recinto Modernista.

En los años 2021 y 2022, el espacio restableció buena parte de su actividad, después del contexto de crisis por la pandemia, y más de 7.200 y 14.600 estudiantes, respectivamente, realizaron la visita libre o guiada, o bien participaron en alguna de las seis actividades pedagógicas programadas a lo largo de este bienio.

Implicación con los centros educativos

El Recinto Modernista quiere ser un espacio al alcance de todos los centros escolares, independientemente de su realidad socioeconómica. En este sentido, destacan las siguientes iniciativas:

- Programa de gratuidades del Consejo de Innovación Pedagógica de la ciudad, que subvencionó la

visita de alumnado en riesgo de exclusión social.

- Programa Magnet, proyecto de innovación educativa impulsado por la Fundación Jaume Bofill que propicia la relación de las escuelas con instituciones de referencia, como las visitas que la Escola Mas Casanovas hace al Recinto Modernista.



Archivo Histórico

El Archivo Histórico del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, ubicado en el pabellón de la Administración, también desarrolló una importante labor educativa a través de:

- Visitas pedagógicas organizadas para estudiantes de grados universitarios, donde se profundiza en su fondo, que custodia documentación desde la Edad Media.
- Acceso a la ciudadanía para la consulta de temáticas diversas.
- Exposiciones como *Sant Pau. 25 años de Patrimonio Mundial*, o la publicación del libro *Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. El proyecto y la ejecución*.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Actividades de difusión y promoción

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

13. ACCIÓN CLIMÁTICA

17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBBJETIVOS

El Recinto Modernista acogió una serie de actividades que invitan a la reflexión y la sensibilización sobre los derechos humanos:

- Exposición *El jardín de las delicias*, una instalación artística reflexiva sobre el origen, el desarrollo y el final de la vida, de Quo Artis y el Instituto de Investigación Biomédica.
- Celebración del 30 aniversario del Instituto de Investigación de Sant Pau, a través de una jornada con talleres científicos para dar a conocer su actividad.
- Exposición *Enfermeras en la memoria. La fuerza invisible de la profesión*, un recorrido histórico por la profesión desde la Edad Media hasta 1977.
- *Six Days After Forever*, una propuesta audiovisual de contenido científico de Quo Artis y el Instituto de Investigación Biomédica.
- Exposición retrospectiva *150 años. Cruz Roja Barcelona*.
- Exposición *Dos años, muchas vidas*, una muestra de carteles sobre la Covid-19 a beneficio de la investigación sobre esta enfermedad.
- Exposición *One World*, una muestra de arte japonés a beneficio de la investigación sobre la Covid-19.

- Cuentacuentos *Pequeñas historias, grandes mujeres*, dedicado a Adela Simon, enfermera histórica de Sant Pau.
- Celebración del 30 aniversario de las Jornadas Europeas de Patrimonio, promovidas por el Consejo de Europa y la Comisión Europea para acercar la riqueza y la diversidad del patrimonio cultural a la ciudadanía.
- *Diálogos de Sant Pau: salud y sociedad*, ciclo de diálogos en torno al bienestar humano y la sostenibilidad.
- Jornada *Sant Pau y los ODS*, celebrada en el marco de la Semana Europea para el Desarrollo Sostenible.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Normas laborales

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



Principio 3:

Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Principio 4:

Apoyar la eliminación del trabajo forzado y obligatorio en todas sus formas.



Principio 5:

Apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Principio 6:

Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el trabajo y el empleo.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Normas laborales

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se compromete con la seguridad y el bienestar de su equipo profesional y de las personas que trabajan en empresas externas que colaboran con ella. En este sentido, vela por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y apoya los cuatro principios del Pacto Mundial relativos a las normas laborales.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN APOYO A LOS PRINCIPIOS 3, 4, 5 Y 6 DEL PACTO MUNDIAL

- Aplicación del Plan de Igualdad.
- Promoción de la salud en el trabajo.
- Actuaciones en formación y en comunicación interna.
- Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión.

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030



PROYECTOS Y RESULTADOS

Aplicación del Plan de Igualdad

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

5. IGUALDAD DE GÉNEROS



Igualdad de oportunidades

Durante el bienio 2021-2022, el área de Recursos Humanos de la Fundación desarrolló los siguientes proyectos:

- Elaboración de un plan de trabajo por parte de la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad sobre cómo desarrollar esta materia en los próximos años.
- Implantación del registro horario a través de un programa de fichaje online.
- Evaluación por parte de una empresa externa de los puestos de trabajo de la institución y de la posible brecha salarial entre trabajadores.
- Continuidad en la implementación de medidas para avanzar en la igualdad de oportunidades y la conciliación familiar: teletrabajo, flexibilidad de entrada y salida, compactación horaria de la jornada durante el período de verano, concesión de reducciones de jornada y de excedencias voluntarias y por cuidado de menores.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Normas laborales

Promoción de la salud en el trabajo

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

3. SALUD Y BIENESTAR

8. TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Salud laboral

Se continuó gestionando la pandemia de la Covid-19 con la revisión de las medidas preventivas adoptadas en 2020 y 2021:

- Suministro a los trabajadores de mascarillas, geles hidroalcohólicos y tests de antígenos nasales y salivares.
- Promoción del teletrabajo facilitando al personal recursos informáticos y teléfonos móviles.



Actuaciones en formación y comunicación interna

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Formación

A lo largo de 2021 y 2022, se impartieron formaciones entre la plantilla de trabajadores y trabajadoras sobre lengua extranjera; informática (Power BI, Ciberseguridad); buenas prácticas ambientales y energéticas; protocolos de actuación en caso de emergencia; contratación pública; gestión inmobiliaria; y programación de plataformas de mantenimiento.



Comunicación interna

En lo que se refiere a la comunicación interna, se consolidó el software Teams de Microsoft como canal corporativo para el intercambio de mensajes, la publicación de información y la mejora organizativa de los equipos y las diferentes direcciones.

También se implementó Factorial, el nuevo programa online de gestión de Recursos Humanos, que permite automatizar y optimizar el control horario, la gestión de ausencias y autorizaciones y la gestión documental, entre otras utilidades.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Normas laborales

Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES

La Fundación siguió fomentando el empleo de colectivos sociales en riesgo de exclusión a través de la contratación de personas con otras capacidades para trabajos de jardinería y limpieza en el Recinto Modernista.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



Mantener un enfoque preventivo frente a los cambios ambientales.



Favorecer el desarrollo de iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental.



Fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías responsables desde el punto de vista ambiental.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

De acuerdo con el compromiso de la Fundación con el enfoque preventivo, el desarrollo y la difusión de nuevas tecnologías ambientales y la asunción de mayor responsabilidad hacia la sostenibilidad en sus actividades, se ha implantado en el Recinto Modernista un sistema de gestión ambiental y energética, auditado periódicamente de acuerdo con los criterios de las normas ISO 14.001 y 50.001.

La Fundación también trabaja para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en el marco del Compromiso para la Sostenibilidad Turística Destino Barcelona Biosphere, certificación que avala el modelo turístico de calidad, inclusivo, no masivo y comprometido con el entorno de Sant Pau.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN APOYO A LOS PRINCIPIOS 7, 8, Y 9 DEL PACTO MUNDIAL

- Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación.

- Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética.
- Proyectos de innovación y mejora continua.
- Acciones de apoyo a los ODS.

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación

Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética

Proyectos de innovación y mejora continua

Acciones de apoyo a los ODS



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

PROYECTOS Y RESULTADOS

Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

6. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

7. ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

La Fundación se hace cargo del mantenimiento y mejora de su patrimonio de acuerdo con criterios ambientales y energéticos en la planificación y realización de obras.

Los objetivos de eficiencia energética y sostenibilidad, así como el bienestar y salud de los usuarios del Recinto Modernista, son aspectos comunes en todos los proyectos.

En el bienio 2021-2022, destacan las siguientes actuaciones:

- Inicio de las obras de rehabilitación y consolidación de la cubierta, cúpula, terrazas, torre del agua y fachadas del pabellón de la Purísima, incorporando los criterios de sostenibilidad que permitirán gestionar el reconocimiento de una nueva certificación LEED, una vez finalizada la reforma.
- Apertura de un nuevo acceso al recinto histórico peatonal desde la calle de Sant Quintí.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

6. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

7. ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

13. ACCIÓN CLIMÁTICA

15. VIDA TERRESTRE

Implantado en 2020 de acuerdo con los criterios de las normas ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018, el sistema de gestión ambiental y energética canaliza los esfuerzos de la Fundación para asegurar la protección del medio ambiente, la eficiencia energética y la sistematización de buenas prácticas.



En concreto, se establece una política de gestión ambiental y energética y un programa de objetivos que se renueva cada dos años, así como distintos mecanismos de actuación y seguimiento (procedimien-

tos, registros e indicadores). También se realizan informes y auditorías anuales.

La implantación y gestión de este sistema propicia que el trabajo de la Fundación se desarrolle en el marco de los principios del Pacto Mundial y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, permite cumplir los requisitos de participación en el Compromiso para la Sostenibilidad Turística Destino Barcelona Biosphere.

Durante el bienio 2021-2022, se trabajó para alcanzar los siguientes objetivos:

- La reducción del consumo energético de los edificios.
- La mejora del comportamiento ambiental de las organizaciones residentes del Recinto Modernista.
- La profundización del compromiso de la Fundación con la Agenda 2030.
- La reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- La reducción del consumo de papel.
- El cálculo de la huella de gases de efecto invernadero correspondiente a actos organizados por la Fundación en el Recinto Modernista.
- El fomento y puesta en valor de la biodiversidad en los jardines del Recinto Modernista.
- El aumento del porcentaje de contratos con cláusulas ambientales.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

Nuevas herramientas de acción climática

- Realización de pruebas piloto y la creación de una herramienta para calcular la huella de CO₂ de actos celebrados en el Recinto Modernista.
- Elaboración de un plan para el uso eficiente de recursos hídricos para hacer frente a la sequía.

Mejoras en el sistema de gestión de residuos

Sustitución de papeleras de desecho en los principales espacios del Recinto Modernista por otros que permiten clasificar los residuos.



Mejoras en los formatos y sistemas de trabajo

- Digitalización del sistema de facturación.
- Sustitución de papel por formatos digitales en la gestión de espacios y en el programa de visitas.
- Nuevo sistema de gestión de las impresiones.

Protocolo de compra verde y responsable

Aplicación del protocolo en el 25% de los nuevos contratos durante el bienio 2021-2022.

Consolidación de las herramientas de trabajo en remoto

Posibilidad para el personal de la Fundación de trabajar en remoto hasta 10 horas semanales, contribuyendo a reducir los desplazamientos hasta la oficina y su huella ecológica.

Reducción del consumo de energía

Reducción significativa de la ratio de consumo en un 38% respecto a 2019.

Reconocimientos

- Renovación anual de la certificación Biosphere para el Recinto Modernista. Este reconocimiento evidencia la apuesta de la Fundación por un modelo turístico de calidad y comprometido con el entorno.
- Reconocimiento del Recinto Modernista por parte del proyecto europeo de investigación aplicada SPOT como ejemplo de buenas prácticas y en la aplicación de principios de inclusión, sostenibilidad e implicación social en la gestión del espacio.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

Acciones de apoyo a los ODS

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

15. VIDA TERRESTRE

17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBBJETIVOS

Encuentro con responsables de la gestión ambiental y energética

A iniciativa de la Fundación, tuvo lugar un encuentro con profesionales de otros equipamientos culturales y patrimoniales para promover el intercambio de conocimientos y la colaboración para la mejora continua en la gestión ambiental y energética.

Implicación del personal en el sistema de gestión ambiental y energética

- Formación interna en buenas prácticas ambientales y energéticas.
- Presentaciones del sistema de gestión ambiental y energética dirigidas a nuevas incorporaciones.
- Comunicación interna a través de Teams Corporativo, y creación de la dirección de correo electrónico sostenibilitat@fundaciosantpau.cat.

Colaboración con el grado de Ciencias Ambientales de la UAB

Participación en un Trabajo Final de Grado de alumnos de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre la biodiversidad en el Recinto Modernista.

Participación en actividades del destino Biosphere Costas de Barcelona

- Jornada sobre prevención y control de desperdicio alimentario en turismo.

- Jornada sobre economía circular y sostenibilidad: nuevo modelo para la reactivación del turismo.
- Jornada sobre la implantación de criterios de sostenibilidad como elemento transformador del turismo de reuniones y congresos, celebrada en el Recinto Modernista de Sant Pau.

Colaboración con organizaciones residentes de apoyo a los ODS

El Recinto Modernista acoge la sede de diversas entidades de referencia en los ámbitos de la salud, la sostenibilidad, la cultura y la innovación, algunas de ellas relacionadas con la organización de Naciones Unidas.

La Fundación colabora con estas organizaciones en la realización de una serie de actividades enmarcadas dentro de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, como:

- El ciclo *Diálogos de Sant Pau: salud y sostenibilidad*, organizado en colaboración con cuatro organizaciones residentes del Recinto Modernista: el Programa Global de Resiliencia Urbana de ONU-Habitat, la Oficina para la financiación de sistemas de salud del OMS, Barcelona Health Hub y el Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenible.
- La celebración de la cuarta edición de la jornada de puertas abiertas *Sant Pau y los ODS*, resultado de la colaboración desinteresada de muchas entidades, entre ellas las organizaciones residentes del Recinto Modernista.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Anticorrupción



Principio 10:

Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas la extorsión y el soborno.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Anticorrupción

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

La ética y el respeto por la legislación fundamentan la actividad y el ejercicio profesional de la Fundación Privada.

La institución actúa aplicando criterios de responsabilidad social en sus relaciones con proveedores, clientes, colaboradores, instituciones públicas y la sociedad en general.

El Código de Buen Gobierno de la Fundación, alineado con los valores que inspiraron su creación hace más de 600 años, es la hoja de ruta que define la actuación, las obligaciones, las responsabilidades y los derechos y deberes de los administradores de la institución. En él se encuentran los principios que regulan su gestión: la integridad, la diligencia, la buena fe, la prudencia y la transparencia en la inversión de patrimonio.

Por lo que respecta a la contratación, se aplican criterios de no discriminación de las personas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN APOYO AL PRINCIPIO 10 DEL PACTO MUNDIAL

- Cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- Control y supervisión financiera.
- Ética y prevención de la corrupción.

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia

Control y supervisión financiera

Ética y prevención de la corrupción



> Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROYECTOS Y RESULTADOS

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia

La Fundación cumple con un alto grado de satisfacción la Ley 9/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, buen gobierno y acceso a la información pública. La web de la entidad (www.fundaciosantpau.cat) contiene toda la información actualizada, completa y accesible, en cumplimiento de todos los preceptos de la citada norma.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Anticorrupción

Control y supervisión financiera

Estos son los recursos a través de los cuales la Fundación vela por el control y la supervisión financiera:

- Elaboración periódica del cuaderno de mando, herramienta que permite evaluar objetiva y sistemáticamente las desviaciones que puedan producirse respecto al marco presupuestario anual preestablecido.
- Publicación trimestral en la web institucional del resumen del estado de ejecución presupuestaria.
- Presentación, aprobación y liquidación anual en el Patronato del control financiero, estratégico, operacional y de inversiones, así como su seguimiento y ejecución.

Ética y prevención de la corrupción

A través de las siguientes acciones la Fundación vela por la ética y la prevención de la corrupción:

- Compromiso de la Fundación con los más altos estándares en materia de cumplimiento normativo, quedando reflejado en las pautas de actuación seguidas por la Fundación en el desarrollo de su actividad.
- Implementación del Programa de Cumplimiento Penal (*Compliance Penal*), desarrollado con el objetivo de promover y potenciar la cultura de cumplimiento, para asentar los mecanismos de control y reducir la posibilidad de cometer ilícitos penales como la corrupción.



4

ACTIVIDADES DE APOYO AL MOVIMIENTO LOCAL E INTERNACIONAL DEL PACTO MUNDIAL

4

ACTIVIDADES DE APOYO AL MOVIMIENTO LOCAL E INTERNACIONAL DEL PACTO MUNDIAL

APOYO AL MOVIMIENTO LOCAL E INTERNACIONAL DEL PACTO MUNDIAL

La Fundación también apoya el movimiento local e internacional del Pacto Mundial mediante las siguientes acciones:

- Organización de actos y eventos para difundir el compromiso de la institución con los principios del Pacto Mundial y el avance de los ODS.
- Participación en actividades organizadas por la red local del Pacto Mundial, como el Leaders' Summit celebrado en junio de 2022.
- Promoción del Pacto Mundial mediante la participación en iniciativas relevantes de divulgación y educación para el desarrollo sostenible, como la Semana Europea de Desarrollo Sostenible de 2021 y 2022.
- Colaboración con entidades del tercer sector, instituciones científicas, administraciones públicas y otros actores para realizar proyectos alineados con los fines fundacionales de la entidad y en apoyo a los principios del Pacto Mundial.





5

RETOS DE FUTURO

5

RETOS DE FUTURO

En el trabajo descrito en los diferentes apartados de este informe, la Fundación establece un conjunto de actuaciones, previstas a corto y medio plazo, que se resumen a continuación:

- Prueba piloto de un sistema de riego para ahorrar hasta más de un 50% de agua respecto a los sistemas convencionales.
- Instalación de un hotel de insectos para promover mayor biodiversidad en el jardín del Recinte Modernista.
- Puesta en marcha del servicio de cálculo de la huella de CO₂ de los actos celebrados en el espacio.
- Mejora continua de todos los indicadores del sistema de gestión ambiental y energética.
- Certificación LEED del pabellón de la Puríssima una vez terminada su rehabilitación.
- Proyecto de elaboración del Plan de Movilidad del Recinto Modernista.
- Obtención de la doble certificación ISO 14001 y 50001.



6

ANEXOS

COLABORACIONES DESTACADAS DEL BIENIO 2021-2022

Incidir positivamente en la sociedad, promover la salud y proteger el medio ambiente, son objetivos compartidos por la Fundación con sus grupos de interés.

Estos son los principales actores que han participado en proyectos de la Fundación a lo largo del bienio 2021-2022:

Recinto de Sant Pau

Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Instituto de Investigación de Sant Pau

Centro Kàlida Sant Pau

Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau

Barcelona Health Hub

Entidades sociales

Fundación de Oncología Infantil Enriqueta Villavecchia

Cruz Roja

Amics i Alumnes de l'Hospital de Sant Pau

Llar Residència Doctor Pi i Molist

Fundación Maria Raventós

Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris

Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física (ECOM)

Fundación Mambré

Fundación Privada Hàbitat 3

Federación de Entidades de Atención a la Infancia y la Adolescencia (FEDAIA)

Asociación CEDRE

Asociación Pallapupas

Entidades educativas

Fundación Jaume Bofill

Escola Mas Casanovas

Universitat Autònoma de Barcelona

Escola Superior de Música de Catalunya

Universitat de Barcelona

Entidades culturales y científicas

Fundación Victoria de los Ángeles

Banda Municipal de Barcelona

Fundación Bachcelona

Fundación Pau Casals

Quo Artis

Administración pública

Ayuntamiento de Barcelona

Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès

Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet

Agència de Salut Pública de Barcelona

6

ANEXOS

HITOS DE LOS ODS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

(En el marco de la Agenda 2030)

ODS	HITOS	LÍNEAS DE TRABAJO	PÀGS.
1 FIN DE LA POBREZA 	<p>4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los más pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a personas en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. 	22-23
	<p>5. Fomentar la resiliencia de personas pobres y las que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otros desastres económicos, sociales y ambientales.</p>		
3 SALUD Y BIENESTAR 	<p>4. Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la asistencia médica. 	19-20
	<p>5. Fortalecer la prevención y tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la investigación para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas. 	21
	<p>8. Alcanzar la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a vacunas y medicamentos seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a personas en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. • Promoción de la salud en el trabajo. 	22-23 29
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	<p>3. Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la investigación para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas. 	21
	<p>7. Asegurar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación en estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación en historia, cultura, ciencia y sostenibilidad. 	25
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de difusión y promoción. • Actuaciones en salud y en comunicación interna. 	26 29

6

ANEXOS

HITOS DE LOS ODS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

(En el marco de la Agenda 2030)

ODS	FITES	LÍNIAS DE TREBALL	PÀGS.
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a personas en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. 	22-23
	5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Plan de Igualdad. 	28
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	4. Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación. • Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética. 	33 34-35
	3. Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de criterios de sostenibilidad en edificación. • Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética. 	33 34-35
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	2. Alcanzar niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la asistencia médica. 	19-20
	3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a personas en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. • Promoción de la salud en el trabajo. 	22-23 29
	6. Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están ocupados y no cursan estudios ni reciben formación.		
	8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todas las personas trabajadoras.		

6

ANEXOS

HITOS DE LOS ODS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

(En el marco de la Agenda 2030)

ODS	FITES	LÍNIAS DE TREBALL	PÀGS.	
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos racionales ambientalmente, y consiguiendo que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus respectivas capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación. 	33	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a personas en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. 	22-23	
		<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos para acercar la cultura a la ciudadanía. 	23-24	
		<ul style="list-style-type: none"> • Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión. 	30	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a personas en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. 	22-23	
		<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos para acercar la cultura a la ciudadanía. 	23-24	
	4. Redoblar los esfuerzos por proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación en historia, cultura, ciencia y sostenibilidad. 	25	
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de difusión y promoción. 	26	
	6. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación. 	33	
		7. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética. 	34-35

6

ANEXOS

HITOS DE LOS ODS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

(En el marco de la Agenda 2030)

ODS	FITES	LÍNIAS DE TREBALL	PÀGS.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	2. Lograr una gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de difusión y promoción. 	26
	4. De aquí a 2030, conseguir la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación. 	33
	5. Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética. 	34-35
	7. Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.		
	8. Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza		
	8b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de conseguir un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de difusión y promoción. 	26
	3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética. 	34-35
14 VIDA SUBMARINA 	1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina, en particular la producida por actividades terrestres, incluidos los detritus marinos y la polución por nutrientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética. 	34-35

6

ANEXOS

HITOS DE LOS ODS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

(En el marco de la Agenda 2030)

ODS	FITES	LÍNIAS DE TREBALL	PÀGS.
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	1. Para 2020, velar por la conservación, restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, las marismas, las montañas y las zonas áridas, de acuerdo con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	• Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética.	34-35
		• Acciones de apoyo a los ODS	36
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas las formas. 6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y acuerdos internacionales.	• Cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	38
		• Control y supervisión financiera.	38
		• Ética y prevención de la corrupción.	39
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	• Ayuda a personas en situaciones de riesgo o vulnerabilidad.	22-23
		• Proyectos para acercar la cultura a la ciudadanía.	23-24
		• Actividades de difusión y promoción.	26
		• Acciones de apoyo a los ODS.	36



**Fundación Privada
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau**

C/ Sant Antoni Maria Claret, 167
08025 Barcelona

www.fundaciosantpau.cat

MÁS INFORMACIÓN:



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau